



1. ALCANCE

La presente política es de cumplimiento obligatorio y aplica a todas las actividades desarrolladas por la organización, desde la **adquisición de materias primas** (resinas, fibras y químicos), los procesos de **laminado, curado y acabado**, hasta la distribución logística y la gestión post-industrial de residuos. Involucra a todos los colaboradores, contratistas y proveedores que operan bajo nuestra cadena de valor.

2. OBJETIVO

Establecer un marco de actuación que garantice la fabricación de piezas de fibra de vidrio bajo los más altos estándares de eco-eficiencia. Buscamos **minimizar la huella de carbono** y el impacto químico de nuestras operaciones mediante la optimización del uso de materiales, el control estricto de emisiones atmosféricas y la adopción de tecnologías de vanguardia, asegurando siempre el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la mejora continua de nuestro desempeño.

3. COMPROMISOS OPERATIVOS

Para dar cumplimiento a esta política, la organización se compromete a:

- **Eficiencia de Materiales:** Reducir el desperdicio de fibra y resina mediante el uso de tecnologías de corte optimizado y la transición progresiva hacia sistemas de moldeo cerrado.
- **Control de Emisiones:** Monitorear y mitigar las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV), específicamente estireno, mediante sistemas de filtración avanzada y ventilación industrial controlada.
- **Cultura Ambiental:** Capacitar al personal en técnicas de aplicación eficiente que reduzcan el retrabajo y el consumo innecesario de recursos.

4. INDICADORES DE DESEMPEÑO

El éxito de esta política se medirá trimestralmente a través de los siguientes indicadores:

1. **Índice de Mermas:** Porcentaje de desperdicio de fibra de vidrio sobre el total de material procesado.
2. **Intensidad Energética:** Consumo de kWh por tonelada de producto terminado.
3. **Tasa de Recuperación:** Porcentaje de solventes recuperados y reutilizados en procesos de limpieza.
4. **Cumplimiento Normativo:** Resultado de los monitoreos perimetrales de calidad del aire y ruido.



5. CONCLUSIÓN

En **ELLAMP INTERIORS MEXICO** entendemos que la sostenibilidad es un pilar fundamental para la competitividad en el sector autotransporte. La implementación de esta política representa nuestro compromiso con la preservación del entorno y la salud de nuestra comunidad, transformando los desafíos técnicos de la fibra de vidrio en oportunidades de innovación, eficiencia y responsabilidad ambiental.

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboro: Dulce Odeth Márquez	Reviso: Dulce Odeth Márquez	Aprobó: Ma. del Sagrario Flores
Puesto: Sistema de Gestión de Calidad	Puesto: Sistema de Gestión de Calidad	Puesto: Director General

CONTROL DE CAMBIOS

Última revisión	Fecha de revisión	Página	Razón de la revisión
00	28-01-2026	Todo el documentó	Emisión